

1946 - 2016



CUDAP: EXP-UNC: 0054374/2016

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Posgrado solicitando la renovación de las designaciones del Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido se realiza de acuerdo a lo establecido en el art. 6° del reglamento de doctorado;

Que consultada la Escuela de Ciencias de la Educación se acordó sugerir la renovación de los siguientes miembros, que ya conforman el Comité académico: Dra. Gloria Edelstein, Dra. Estela Miranda, Dra. Silvia Roitenburd y Dra. Liliana Vanella;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar, a partir del día 30 de agosto de 2016 por el término de tres años, a los siguientes docentes-investigadores para integrar el Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Educación:

Comité Académico: Dra. Gloria Edelstein

Dra. Liliana Vanella Dra. Estela Miranda Dra. Silvia Roitemburd

<u>ARTÍCULO 2º</u>. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº 5 () 4

JC

Dr. DEGO TATIÁN E C A N O FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES